



Mecanismo 2011 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Secretaría de Educación Pública

Programa S022 Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena Documento de Posicionamiento Institucional¹

México DF, abril 2011.

¹ El presente documento responde al “Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales de la APF”, publicado por el CONEVAL, la SHCP y la SFP el 08 de marzo de 2011.

I. Comentarios y Observaciones Generales: opinión general sobre utilidad, acuerdos y desacuerdos de las evaluaciones realizadas al Programa en 2008 y 2009.

El CONAFE mediante el programa ha dado atención a las recomendaciones de las evaluaciones en términos de: Sistemas de información, planeación de la cobertura, revisión y reformulación de indicadores. Asimismo, el CONAFE como otras unidades responsables de la Secretaría de Educación Pública contribuye en la mejora de la calidad educativa con la atención educativa que presta en las localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social.

II. Comentarios y Observaciones Específicas: especificar los aspectos susceptibles de mejora que no se atenderán de acuerdo a los criterios de selección y justificar brevemente cada uno de ellos.

Aspectos susceptibles de mejora que no se atenderán

Aspecto susceptible de mejora	Justificación
Medir el avance de la calidad educativa que sirva para cerrar la brecha entre las localidades susceptibles de atención.	Las localidades en donde el Conafe brinda sus servicios son aquellas en las que no hay otro servicio educativo, por lo que no habría punto de comparación. En la MIR 2010 y 2011 se tiene incorporado un indicador que hace referencia al logro educativo de los alumnos del Conafe en la prueba Enlace.
Una amenaza al desempeño del programa es el riesgo de que los jóvenes elijan acceder a becas para la educación media superior y superior en lugar de prestar servicio al CONAFE, lo que obliga a la revisión de las contraprestaciones.	Aunque el Consejo está consciente de que los apoyos otorgados a las figuras educativas de Conafe debieran ser mayores, debido a los recortes que se han realizado en los últimos años no ha sido posible incrementarlos en la medida deseable; sin embargo, en 2010 se realizó un incremento que hacía varios años no se había dado. Adicionalmente, existe un proyecto de incremento de apoyos paralelos a estos jóvenes en el marco del préstamo contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo y el cual considera medir el impacto de estos incrementos.



Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas
Dirección General de Evaluación de Políticas
Documento de Posicionamiento Institucional
Programa S022 Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas: mencionar los documentos considerados para el análisis y selección de los aspectos susceptibles de mejora.

Informe completo de la Evaluación Específica de Desempeño 2009.
Informe ejecutivo de la Evaluación específica de Desempeño 2009
Documento de posicionamiento institucional del Programa S022, 2008
Documento de posicionamiento institucional del Programa S022, 2009

IV. Referencia a las unidades y responsables:

L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo

Responsable de Programa: (nombre, cargo, UR, e-mail y teléfono)

Dr. Arturo Sáenz Ferral
Director General del Consejo Nacional de Fomento Educativo
L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo
Insurgentes Sur No. 421, Edificio "B",
Col. Hipódromo, Del. Cuauhtémoc, 06100, México, D.F. –
Tel. 5241-7400
e-mail: asaenz@conafe.gob.mx

Participaron en la elaboración del presente documento: (nombre y UR)

Act. Rubén Sánchez López
Subdirector de Planeación y Proyectos Especiales
L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo